

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 6 de Agosto de 1902

Núm. 857

LOS INCENDIOS EN BELALCÁZAR

SIGUE LA RACHA

Con las autoridades fusionistas que nos gobiernan nadie debiera quejarse del calor. Su frescura supera a la de una mezcla frigorífica.

Sagasta salvando al país y quejándose de un divieso que coincide con las declaraciones de nuestro jefe; el gobernador civil de esta provincia afirmando seriamente que escucha cuantas quejas se le hacen, son muestras de ello, y por no ser menos el alcalde de Belalcázar nos escribe días pasados aquella carta, que tan regocijados instantes nos hizo pasar y en la que con seriedad fusionista afirmaba que jamás hubo tanto respeto a las cosas y personas como en el tiempo de su mando.

Ya dijimos entonces que no llevaba razón, que el celo en el cumplimiento de su cargo, de que hacía alarde, no podíamos reconocérselo y posteriormente hubimos de probarle que estaba equivocado en aquellos datos que bajo su firma nos remitiera.

El alcalde de Belalcázar no ha tenido que certificar ninguna carta después para contestarnos, pero en cambio nosotros podemos ofrecerle nuevos datos en pro de la tesis que sustentamos en nuestro primer artículo; esto es, que la inactividad de aquellas autoridades hace que los incendios sean diarios en mencionado pueblo, por no tomar medidas preventivas y contentarse con la consabida muletila *el incendio se cree casual*.

Aquel vecindario se muestra alarmado como no ha de estarlo? mas el alcalde en abono de su celo ni siquiera participa a este gobierno civil los incendios que en aquel término se verifican. Se contenta con dar cuenta de algunos.

Mas nosotros que no podemos tolerar de nadie engaño y que deseamos dar publicidad a todos los hechos que lo merecen en abono del celo de aquellas autoridades, vamos a insertar a guisa de índice los últimos incendios que deben ser *casuales*.

El día 4 del actual hubo fuego en las dehesas *Las Casas, El Huerto y Barrancos* propiedad de don José Torrico García y de don Diego García Balsera; (1) comenzó a las once de la mañana y concluyó a las cinco de la tarde, consumiendo 70 fanegas de tierra de rastrojos y 150 de pastos en *Las Casas*; 40 y 50 respectivamente en *El Huerto* y 30 de pastos en *Barrancos*.

(1) Este señor, a quien no tenemos el gusto de conocer, ha sufrido este año mucho con los incendios en des poblado y contestó cumplidamente con una carta a la débil defensa que hizo de su gestión el alcalde.

El siniestro pudo extinguirse con los trabajos hechos por operarios y guardas de los señores Torrico y Balsera, pues distando 3 kilómetros de la población nadie acudió a apagar el fuego.

El mismo día y a la misma hora hubo otro incendio en una rastrojera de don Gabriel García Medina, distante de la población un kilómetro escaso y enclavada en el sitio nombrado *El Molinillo*.

El día 3 a las once de la noche hubo dos fuegos en rastrojeras de terrenos denominados de *San Anton* y de *El Huerto*, distante uno y tres kilómetros, respectivamente, de la localidad.

Y, por último, un pobre guarda nombrado José Rodríguez, cuya cosecha consistía por junto en tres carros de mieses de cebada y avena,—unas treinta fanegas de grano por todo,—igualmente perdió su cosecha en uno de estos siniestros *casuales* ocurrido en Julio último.

Pudieramos hacer algunas consideraciones más que se nos ocurren; mas como estos hechos merecen tratarse más despacio dejamos para mañana la continuación y comentarios de la situación anormal en que se encuentra Belalcázar.

Entretanto llamamos la atención del excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que nos escuche y atienda, ya que nuestra primera autoridad civil no puede oírnos por hallarse veraneando en Puerto Real y no había de atendernos para no quebrantar la costumbre.

Información militar

EN CORDOBA

Plazas para huérfanos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden, por la cual, y de acuerdo con lo propuesto por el presidente de la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, dispone que se abra concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores, a la referida Asociación, para dar instrucción a huérfanos de militares.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la sección de Instrucción, Reclutamiento y Condecoraciones del ministerio de la Guerra, antes del 31 del corriente.

Regreso

Ha marchado a Jerez el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina, D. Eusebio García Gómez.

Aviso

El soldado Antonio Aguilera Castillo y el sargento del batallón de Telégrafos Antonio Quintero Cobos, se presentarán en este Gobierno militar de 9 a 12 de cualquier día no feriado para enterarse de un asunto de su interés.

Servicio de la plaza para el 7 de Agosto—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerp

de la guardacón.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sagunto—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada*.

DECLARACIONES

DEL

SR. SILVELA

(Continuación)

La popularidad

Pero la obra que nosotros emprendimos y en gran parte realizamos, con tanta mala herencia y en tan corto tiempo, aunque era progresiva, hay que reconocer que no era popular.

Lo popular era lo que predicaba el señor Paraíso, y lo que defendía el señor Canalejas, una quita del 40 por 100 de nuestras deudas, un subterfugio para pagar en plata a los extranjeros que nos dieron su dinero en oro, una supresión de Ejército y de Marina, un retroceso al presupuesto de gastos de mediados de siglo pasado, la desorganización de los consumos y de las rentas estancadas.

Y como nuestra obra no era popular, hay que reconocer que nos gastó pronto en la opinión vulgar; y como no encontramos apoyo en otra parte, osimos y bastó por derribarnos el débil soplo de unos cuantos gritos madrileños.

Hay todavía algunos que atribuyen nuestra rápida caída a que no reformamos lo suficiente, que no nos atrevimos todo lo necesario, que fuimos tímidos en la acción.

Ahora se está viendo a las claras que para vivir sin fuerza, sostenerse sin razón de ser y prolongar, la existencia ministerial sin disciplina, la única receta eficaz en España, es intentar todo y no insistir en nada, sacrificar sin escrúpulo a todo ministro que tropieza con alguna resistencia y mantenerse el jefe del partido en su puesto, renunciando a reorganizar todo pensamiento que pueda contrariar al vulgo de las gentes; y para tal menester no hay presidente más adecuado que aquel que no tenga pensamiento propio ni interés por cosa alguna de este mundo.

La impopularidad

Estamos en el principio de un reinado y en el fin probable del partido liberal por el agotamiento de la actividad física de su jefe, en la medida que nuestras costumbres parlamentarias exigen y la dureza de los inviernos madrileños consiente.

Si estas dificultades materiales no se pudieran vencer y fuera forzoso renunciar a la prolongación de esta catalepsia política administrativa, y se decidiera, por quien en España se deciden estas cosas, la vuelta de un gobierno liberal conservador, solo o unido a las fuerzas políticas de otras significaciones que se prestaran a acompañarle en la empresa, conviene que cuantos hayan de asumir la responsabilidad de ese intento y la opinión que ha de juzgarle en su día, no se engañen acerca de las condiciones en que se ha de emprender y de las energías persistentes que exige para llevarlo a término.

La obra, si ha de ser progresiva, eficaz, reformista, será necesariamente impopular, gastará rápidamente a los que la dirijan, en la opinión del vulgo, ante los intereses de los partidos, de las clases medias que se ocupan de la política en Madrid y en las provincias, y si las minorías intelectuales del país y el poder moderador, que puede ser su órgano, no estuvieran resueltos a sostener a un gobierno en esa difícil y arriesgada campaña contra todas aquellas apatías y perezas de la voluntad nacional, fracasaría la empresa, poco

menos que en sus principios, y para todos sería mejor no comenzarla y dilatar la siesta todo el tiempo que nuestros vecinos europeos y africanos nos quieran dejar dormir, bajo la guarda de cualquier sobrino efectivo ó espiritual del señor Sagasta.

Esbozo de un programa

Aquel intento del despertar no habría de variar esencialmente en ideas de lo existente, pero necesitaría un cambio radical en la conducta; y eso que ahora parece lo más llano y lo más simpático, es precisamente lo más amargo y lo que lleva aparejado el mayor desgaste y lo que pide un apoyo más resuelto contra la Prensa, el motín callejero, las amenazas de los descontentos y las cuestiones de orden público de localidades ó clases lastimadas.

Tendrían que renunciar los políticos de Madrid y de las provincias a conocer los nombres de los agentes de la Administración, desde el gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vieran en la *Gaceta*; habrían de desaparecer de los Ayuntamientos toda acción sobre la política y sus elecciones, y la repartición y cobranza de los tributos, imposibilitándose su acción para ayudar ó ser ayudados en sus necesidades recíprocas por algunos de los diputados que los representan en Cortes.

Fiscales, magistrados, ingenieros, registradores, cuantos deben consagrar su tiempo y su voluntad serena é imparcial al cuidado de una función administrativa, serían apartados de la vida política, que representarían, en sus significaciones de clase social, en el Senado a las altas jerarquías que por la Constitución son llamadas a ello—Universidades, arsenales, Audiencias y Juzgados se habrían de concentrar y utilizar según las necesidades notorias de la instrucción, las construcciones, el aprovisionamiento y la justicia, y no en atención a las conveniencias de los caseros y de las casas de huéspedes de cada ciudad; se habrían de reprimir por igual todos los desahogos que tanto facilitan el Gobierno tranquilo de las grandes ciudades, a costa de sus costumbres y del prestigio de sus autoridades.

Sería preciso renunciar a toda elección y favor en el ascenso de la magistratura, sometida a rigurosa escala de antigüedad para lograr un poder judicial independiente y digno, y restablecer, por el contrario, la elección más libre en las escalas de Guerra y de Marina, y la eliminación más activa de su personal inservible; se habría de suprimir todo nombramiento en los empleados de Hacienda, Fomento y Gobernación, dejando amplia libertad para las separaciones del servicio. Habría que completar nuestro Código penal con una ley de seguridad pública que autorizase la prohibición de las reuniones y la suspensión de las Asociaciones que comprometieran el orden público, y el cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta a las Cortes para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales al amago de la menor tormenta.

Sería preciso reducir nuestro personal eclesiástico, reformando el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y suspendiendo la provisión mientras duraran las negociaciones, para no aumentar en ese intervalo las dificultades de un arreglo, al que no se había de resistir seguramente la benignidad del Pontífice. Habría de prepararse la celebración de tratados de comercio con América reduciendo las ganancias, hoy excesivas, de algunas industrias extractivas, y de esa suerte y con reformas energías y efectivas en la organi-

zación de sus Sindicatos, en los arbitrajes para los salarios de los braceros agrícolas, en el ahorro popular, imponiendo severamente el respeto de la ley y de la libertad de la contratación dentro de ella, se habría preparado una vida nueva a la administración local, una base firme a la descentralización administrativa y una restauración de la idea de gobierno y del principio de autoridad, hoy completamente perdidos.

(Se continuará.)

Comisión provincial

Sesión del 1.º de Agosto

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar sesiones los días 7, 8, 13, 14, 22 y 23.

Conceder el aumento de 250 pesetas sobre el haber que disfrutaban los médicos de esta Beneficencia D. Rafael Vázquez Sanz, D. Rafael Marchal Barriel y D. Cristóbal García.

Conceder 25 días de licencia a don Eduardo Illan, para que haga uso de aguas medicinales.

Y conceder ingreso en la casa Hospicio, a Manuel Jiménez Jiménez, Antonio y Rafael Vilches Zurita, Antonio y Salvador Jurado Huertas, y en la casa de Expositos a Carmen Galisteo Llamas.

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Aquilino Molina Torres, representante de don Rafael Molina, y vecino de Córdoba, de cincuenta y dos pertenencias para la mina denominada *San Rafael*, de mineral hulla, sita en el término de Espiel y paraje conocido por Doña Urraca y diez y ocho pertenencias para la mina denominada *Rosario*, de mineral cobre, sita en el término de Villanueva del Rey y paraje conocido por La Peñuela; por don José Corbillo Arévalo, vecino de Granja de Torrehermosa, de doce pertenencias para la mina denominada *Valentina*, de mineral hierro y otros, sita en el término de Hornachuelos y sitio conocido por Juan Estéban, dentro de la dehesa de la Albarrana, por D. Pedro Castilla Lara, vecino de Montero, de diez y ocho pertenencias para la mina denominada *La Estrella*, de mineral plomo, sita en el término de Montero y paraje llamado Cerro de la Encinilla, por D. Pedro Sanz Benito, vecino de Sotillo del Rincón (Soria) de doce pertenencias para la mina denominada *Honda*, de mineral hierro, sita en el término de Córdoba y paraje denominado Cigarra alta, y por D. José García de la Mata y Meca, vecino de Sevilla, de doce pertenencias para la mina denominada *Juanita*, de mineral hierro y otros, sita en el término de Hornachuelos y sitio conocido por Juan Estéban, en la dehesa de la Albarrana.

La retirada de Sagasta

Con este mismo título publica *El Imparcial* las siguientes declaraciones hechas por el jefe del Gobierno a uno de los redactores del colega.

“Un jefe de partido gubernamental co-

mo el Sr. Silveia dijo el presidente del Consejo-no debía lanzarse a hacer afirmaciones tan rotundas como las que ha hecho. Eso de pretender que se dicten medidas para suspender reuniones y acallar a la prensa, solo con el fin de evitar la suspensión de garantías, no se puede ya hacer. Tales procedimientos pertenecen a las cosas relegadas al olvido.

Respecto a que el Gobierno liberal sigue en todos los impulsos de la opinión, diré que todo hombre de Estado se halla en el deber de hacer lo que le demande, siempre que esa opinión no esté extraviada u ofuscada. El hombre de Estado debe resistir a la opinión cuando la vea equivocada pero se halla obligado a ir con ella cuando los impulsos sean nobles, acertados y lleven un fin alto y recto.

Después el jefe del Gobierno, en frases enérgicas y elocuentes, defendió a la nación de las inculpaciones de apatía y pereza con que el Sr. Silveia la motejaba.

Luego el presidente y nuestro compañero de redacción hablaron de los hombres políticos españoles! De pronto el ilustre jefe de los liberales exclamó:

“Estoy cansado y creo que llega la hora de descansar. Yo he salvado la regencia en días tristesimos, cuando sobre el país, se cernían peligros y nebulras. Yo he mantenido la paz interior durante un largo periodo de tiempo. Yo he visto los albores felices de este nuevo reinado, que comienza con un Monarca inteligente y bueno, a quien la nación recibe con entusiasmo y vitorea con amor. Ya es, pues, hora de que coja el fruto de mis desvelos, descansando de la ruda labor. Creo que mi misión está terminada.

Y después de esto el Sr. Sagasta conmovido, calló.”

Es la parte crítica del discurso del Sr. Silveia. poco importante por la endeblez de los argumentos empleados para rebatir los severos cargos que el jefe conservador hace contra los procedimientos de gobierno del caudillo liberal.

Y desde luego nos parece de una imprudencia sin ejemplo la afirmación jactanciosa del señor Sagasta de haber salvado la Regencia en días tristesimos, cuando sobre el país se cernían peligros y nebulras.

Es precisamente uno de los argumentos de los enemigos de las instituciones, para combatir a éstas, propalar la especie destituida en absoluto de razón de que fuimos arrastrados a aquella guerra *imbécil y estúpida*, de que hablaba el Sr. Silveia, por servir exclusivamente intereses dinásticos.

Y he aquí que el primer ministro de la Regencia declara solemnemente, en las postrimerías de su vida política, que tienen razón los enemigos del Trono, toda vez que la patria quedó mutilada y afrentada en aquellos días negros y tristes; pero la Regencia, gracias a él, al estadista sin par y sin tacha, se mantuvo incólume y a salvo de toda conmoción y riesgo. ¿Cuándo podrían soñar los que se obstinan, sin éxito, en presentar los intereses de la patria y de la Monarquía en irreductible divorcio, que iba el Sr. Sagasta a suministrarles argumento tan precioso para defender su absurda tesis?

Por grande que sea el *forunculo* que padece el Sr. Sagasta, difícilmente encuentra justificación esa ráfaga de delirio salida de su mente para llamear siniestra en las columnas de *El Imparcial*.

El anciano caudillo fusionista afirma después, contemplando los albores felices del reinado de Alfonso XIII, que considera terminada su misión y llegada la hora del descanso.

¡Qué equivocación más grande! Por sus años, por sus achaques, por sus servicios al país—obscurecidos últimamente con tantos y tan tremendos errores y fracasos,—ha llegado la hora (quizá ha pasado con exceso) de retirarse el Sr. Sagasta de la política activa; pero entendámonos, de retirarse no con su misión cumplida, como él afirma, no dejando asegurada la felicidad de un reinado, ni siquiera la tranquilidad pública, sino de abandonar el poder por incapacidad para sostener la carga, dejando su partido deshecho, su sucesor discutido, el país perturbado, y el Trono sin más apoyo eficaz que las simpatías personales que el Rey inspira en todas partes.

ALEGRÍAS

—¡Canela fina!—¡Chiquillo, de primerísima!—¡Jefe ahí el estilo de los hombres!—¡Eso es cantarse de verdad!...

Estos dichos entusiásticos apagan siempre las últimas dolientes modulaciones de las coplas que Alegrías canta, con más requilorios y filigranas que arabescos hay en la mezquita cordobesa. Y es que, en cada copla, pone Alegrías un pedazo de su alma turbulenta.

Antes no era así. Allí, en el campo, se retostaron sus carnes con el sol, que le infiltró en las pupilas los relampagueos intensos de los ojos africanos; se vigorizaron sus músculos con el desahogado trepar a los peñascos ingentes, llenos de oquedades y de colgajos de yedra; se confortaron sus pulmones con el hábito salvaje de una naturaleza poderosa, fecunda. La salud del cuerpo era igual a la salud del alma. El muchacho, sin otros apremios que guardar unos borregos blancos y retozones, vivía una vida de idilio, de anacreónticas dulzuras, alegre como los juegos imprevistos de las mariposuelas políoromas... Y Alegrías le pusieron.

Oyendo las resonancias de los bosques, el murmurio grato de las fuentes, los zumbidos del viento en las cavernas, la música de las alondras, los sonos varios, en fin, de la soberana «sinfonía» de la Naturaleza, aprendió el ritmo de sus cantares. Y a todas horas, para no desmentir, sin duda, la exactitud del gráfico sobrenombre, cantaba. Cantaba echado sobre el césped y arrancando mientras yerbas de olor; cantaba en la cocina del cortijo durante las veladas invernales, puestos los ojos en las llamas que lamían el llar y dibujaban, en los rostros, enérgicos contrastes de luces y sombras...

Estas placideces duraron poco. El padre del muchacho, después de muchos años de vida dura, enfermó, y en un hospital arrastra su cuerpo trabajado, aguardando estóico la muerte. Las dolencias del viejo fueron la génesis de los pesares del niño, que comenzó a vagar por los valles y las sierras, triston, sombrío, mudo, indiferente a la custodia de los borregos blancos y retozones... Un día los lobos desgarraron acuciosos la carne ansiada. El pastorcillo vino entonces a la ciudad, y en la ciudad empezó la épica batalla de los desheredados por la suerte, de los que luchan a brazo partido con el hambre y la indiferencia.

En cuanto las tintas del crepúsculo invaden el añil del cielo andorrea por las calles, y en las más llenas de gente, para ganar unas monedas, echa el viento sucesivas coplas, apenado, grave, con el alma entristecida. ¡No importa! El ha de llamarse Alegrías siempre, aun cuando el mote sea irónico, una hipérbolo cruel que se da cachetes con la se-

riedad del muchacho, a quien estremean ahora, desordenadamente goceos pueriles y supremas inquietudes que acibaran o endulzan su carácter, encogido hoy, franco mañana, bullanguero unas veces, sombrío las más, muy complejo, extraño... un dondiego a su modo; si lo besan los rayos del astro rey, se vivifica, si lo cubren los crespones de la noche, se mustia.

Serrote, con la cabeza sobre el pecho. Alegrías desemboca en una plazuela donde charlotean varios arrapiezos, discutiendo, en diálogos atropelladissimos, los mil detalles de la organización de una corrida de toros, el juego favorito de los machachos de mi tierra. Y tiene esto su fundamento. En Córdoba nacen los toreros como nacen las margaritas en los campos: a centenares. Córdoba, tanto como la ciudad plácida del vino centelleante, del silencio profundo, de las hembras de melifino decir y aristocrática majestuosidad; es la madre de los bizarros lidiadores, la perezosa sultana que, rememorando su perdido poderío, vive arrebuada entre las suavidades de un opulento capote de paeseo. Las refinancias de sus lentejuelas diríase que encandilan a los muchachos, y cual más, cual menos, todos ansían desafiar, vestidos de oro y seda, las iras de las bestias bravas, sacudiendo los nervios de la muchedumbre que, ávida de emociones fuertes, llena los circos.

Si en uno de éstos tuvieran que mostrar sus gallardeos los rapaces, seguramente no serían mayores ni el entusiasmo que los enardece ahora, ni la efervescencia con que, después de mil rápidas gresecas, acuerdos y desacuerdos, comienzan la «corrida».

—¡Alegrías, quié jugar con nosotros?—le interroga Gurriato, un morenito de hirsuta cabellera y broncínea faz, prodigándole carantoñas.

—Divertisosté. —¡Aras y no seas pampili!... Poco que amos a reirnos. ¡Miá la cornamenta!—prosigue Gurriato.

Como poderoso argumento ante cuya segura eficacia ha de rendirse el irresoluto, le muestra una tabla con dos cuernos, bien clavoteados, en un extremo.

—Mu güena—exclama Alegrías, después de simular, con ella, varios derrotes.

—Pos ¿y la espá? —¿Y las banderillas? —Currito tié una montera ¡que ni mejor!

Y Currito, un chiconelo delgadillo é inquieto, enseña, muy orondo, la ponderada montera.

—Pruébatela—dice alargándosela a Alegrías, que, primero, se resiste alicaido, luego, sonriente, encasquetase aquel adefesio de papel blanco, cubierto a trechos de cintajos y abalorios.

—¡Poco bien que t'está? Ea, te la presto y jugamos tos.

—¡Yo soy er toro!—grita Gurriato.

—¡Güeno! Y aquer tronco es er chiquero,—sigue Currito.

—Yo abriré la puerta. Jaser vosotros el paseijo—continúa Alegrías, contagiado ya del aborozo de sus camaradas y refugiándose, para no jugar con ellos, en la última y no muy firme trinchera de su decisión, ya vulnerable.

Currito se cala su gorra, sujetando bien el barboquejo; estos, se ciñen al cuerpo sendos capotillos de roja percalina; aquellos, se tercián las chaquetas sobre un hombro... Muy fachendosos, contoneándose garbosamente, avanzan los muchachos hasta ponerse debajo del balcón donde, echado de pechos, contempla la arriscada escena un señor de aspecto simpático.

Le saludan todos con ceremoniosa gravedad. El caballero, aceptando el papel que los chiconelos le asignan, agita en la diestra un pañolillo.

—¡Taratatí... tili!—grita Currito, llevándose, a guisa de cornetín, el puño a la boca.

Alegrías da suelta a la «fiera». Brama, escarabajea, y con ahinco acude tras los capotes de los lidiadores, que hacen mil morisquetas. Este brinca, el otro vociferá, cual empuja al delantero, el de acullá rueda por el suelo, van,

vienen, se apolotonan, se desbandan perseguidos siempre por Gurriato.

Ante él se planta Currito, luego de humedecer con saliva las puas de las banderillas. Abre los brazos, echa atrás el tronco, avanza paso a paso, muy erguido, muy ufano, y clava en la cornamenta los rehiletes. ¡Fatalidad! Un asta le rompe la chaqueta.

Currito, por primera providencia, la emprende a puñetazos con Gurriato, que le asesta uno brutal en la boca. Forcejean bamboleándose. Gurriato derriba a su adversario y en el suelo lo retiene, como crucificado, oprimiéndole el pecho con las rodillas.

Alegrías consigue apaciguarlos. Comienzan entoncez los reproches y lamentaciones.

—Miá qué gracia, nene—dice el vencido al triunfador, enseñándole la rotura.

—Tú tiés la culpa. Pa qué fites a echar er brazo por lo arto dar cuerno.

—¡Mardita sea!... ¡Verás mi madre aluego!—responde Currito muy apenado.

—No te jará na, hombre... S'acabó. ¡A matar er toro!

—Mátalo tú Alegrías.

Palmoteando, prorrampen los muchachos:

—¡Que lo ma...te!... ¡Que lo ma...te!... Cesa el vocerío cuando Alegrías, preso de un deliquio de gozo, acepta la espada y la muleta que le ofrece Currito, contentísimo, sin rastro en el alma de su pesadumbre anterior, riante como un alborar de Mayo.

Alegrías se cuadra debajo del balcón, clava los ojos en el caballero, brinda, y, después de arrojar el sombrero con un ademán de olímpico desdén, llegase al «toro», que le acomete acosándolo mucho.

—¡No l'embistas tan deseguí, nene! —refunfuña Currito, muy enojado.

Al mismo tiempo, el «matador», pone remate a la suerte suprema; rueda el toro pataleando... Alegrías, en hombros de los chicos, salda torpemente al caballero, que le arroja una moneda de plata.

¡Aquí es ella! Como bandada de buitres sobre caballo muerto, así se precipitan todos sobre la moneda, disputándose, con encarnizamiento, a mordiscos y patadas. De vez en cuando, un taco rotundo, domina los sordos jadeos y las rencorosas protestas. Cambia de dueño la moneda mil veces, y otras tantas la defienden irritados los embravecidos luchadores.

Alegrías no se resigna a perderla. Terrible, blanco de ira, puestos los ojos en la moneda, y en los ojos el alma, traba con Gurriato—el afortunado poseedor de aquella—una lucha desesperada, clavándole las uñas en el cuello é insensible a los repetidos puñetazos de su contrincante.

—¡Sepáralos! ¡Sepáralos!—grita el caballero.—La moneda es para todos... Comprar dulces y repartírselos buenamente.

Gurriato aprovecha el aturdimiento que a su rival le causa la imperiosa orden; luciendo en alto la moneda, parte a todo correr seguido del alborotador bandurrio de muchachos.

Nablados los ojos por amargo lloro. Alegrías los ve alejarse. Nada responde a los consuelos de Currito.

—¿Por qué lloras, chiquillo? ¿Deseabas que fuera para tí solo el dinero, egoístón?

—¡Era pa mi padre!

—Está en er hospital y este le yeva tos las perras que gana cantando... Pa eso quería los ineros... ¡Pa yevárselos! Enternecido el señor y muy satisfecho de la sublime terquedad con que el rapaz defendiera la moneda, le arroja unos duros, que rebotan en el suelo.

Alegrías no se atreve a guardárselos. Luego, al sobajearlos en un bolsillo del pantalón, soyos... suyos... quiere manifestar con frases corteses su inmensa gratitud, decirle al bondadoso caballero infinitas ternezas, muchas cosas, muchas, pero no encuentra la manera de salir del aturque. Tras no pocas infructuosas tentativas, hace... lo único que sabe: cantar!

Y en el viento, resuena esta copla:

“Las fatigas que se cantan son las fatigas más grandes, porque se cantan yorando y las lágrimas no salen.”

JULIO PELLICER.

(Del libro *A la sombra de la Mezquita*.)

Album poético

RECETA PARA DORMIR BIEN

Erases un hombre y su nombre cual veis, en silencio paso, pues lo importante del caso no es el nombre sino el hombre.

Cuentan de él que era inhumano, tanto, que con cara impía viendo a un pobre le decía: —Perdone por Dios hermano.

Y era rico: en brillo al sol sus joyas dabanle guerra, no recuerdo bien su tierra, pero, en fin, no era español.

Tenia criados, cochete, y cuanto a su afán cumplía... miento, solo no podía pegar los ojos de noche.

Un médico timorato en vano le visitaba, y el pobre señor gritaba:

—¡Si no me cura, me mató!

Con este clamor eterno, dejando la blanda alfombra, renegando de su sombra, salió a la calle; era invierno.

Con su alma forrada en cobre, marchaba sin dirección, cuando en cierto callejón le salió al encuentro un pobre.

—Señor, dijo a usted acudo; una limosna por Dios; es invierno y somos dos a dormir sobre un felpudo.

Yo no sé que oculta llama le hirió entonces con su brillo, que alargándole el bolsillo contestó: —para una cama—

Volvió a su casa risueño, la cabeza recostó sobre la almohada, y pasó toda la noche en un sueño.

Y oyó, al despertar la aurora, que una voz libre de enojos, dijo: —Dios cierra los ojos del que consuela al que llora!

Enrique Gaspar.

Crónica Provincial

De San Sebastián de los Ballesteros

Agrícola

En ésta se han concluido las faenas de recolección, pudiéndose clasificar la cosecha de buena en los trigos, cebadas y escañas y de mala en los garbanzos y habas.

Los precios son: trigo racio, de 85 a 86 reales fanega; idem blanquillo, de 88 a 40; cebada, a 23; escaña, a 16; habas, a 37; avena, a 19; garbanzos, de 70 a 90; aceite, a 37 reales arroba.

De veraneo

Hoy ha marchado a Málaga a pasar la temporada de baños, nuestro querido amigo y correligionario D. Sebastián Petidier Costa, a quien acompañan su distinguida esposa doña Catalina Costa Petidier y su conñada la bella y encantadora señorita Valle Costa Petidier, hijas de nuestro presidente local, D. Juan José Costa Rot.

Al mismo punto y con igual objeto ha marchado la señora doña Rosalía Criado García, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Márquez y Romá, Secretario de este Ayuntamiento.

Manuel Luciano.

4.VIII.902.

DE RUTE

La huelga de los albañiles

Con la cuestión de los albañiles ha sucedido lo que todos esperaban, que siendo este pueblo de suyo trabajador y honrado y que ahora está mejor que nunca en recursos la clase trabajadora porque ha ganado y gana muy buenos jornales, han comprendido que no tenían razón al emprender derroteros distintos de los acostumbrados y vuelven muchos á lo antiguo, mas aun cuando diera los mismos resultados lo moderno para los patronos tuvo el modo de hacer la reforma muy poca gracia y peores formas dadas las condiciones de paz y concordia de los obreros ruteños y el mimo de los reformistas.

Al fin se ha visto que aquí hacen poca mella las revueltas sociales y que prosperan poco las asociaciones; lo cual es muy plausible para todos y ojalá en todas partes ocurriera lo mismo; que algo ganaría España que mas que para discordias esta para que todos contribuyamos á que terminen sus desgracias.

Solo ha habido en nuestro asunto la nota graciosa, de que el principal motor de la huelga ha dicho el primero en decir *Tío yo no he sido* por que vió á su señor un poco hoscó y con vista á otros pueblos.

Asi los quiere Dios, arrepentidos y para ellos serán las ventajas, pero sirva lo sucedido de escarmiento á ese gremio, el mas mimado del pueblo.

Agosto 4 de 1902.

DE PRIEGO

Bienvenidos

Ha llegado á esta procedente de Madrid nuestro ilustrado amigo el oficial del Consejo de Estado D. Niceto Alcalá Zamora acompañado de su distinguida señora Doña Para Castillo de Bida-buru y de su simpática y bellísima ahijada Doña Maria Castillo de Bida-buru.

La cuestión del pan

Ve con disjusto este vecindario que no obstante estar el trigo de 10 á 10.50 pesetas fanega alcance el pan un precio tan elevado como el actual y deseáramos que estas autoridades tomasen medidas para moderar la carestía de este artículo.

Para la feria

Nuestro amigo el acaudalado empresario de toros D. Alfredo Serrano Marchifan tiene en proyecto una magnífica novillada para la proxima feria de esta, diciéndose que alternará con la cuadrilla que se contrata el notable aficionado de esta Juan Camacho (alias) "Humedades".

El corresponsal.

4 Agosto.

DE CASTRO DEL RIO

La campaña teatral

Anoche 4, terminó el contrato de la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don Casimiro Ortas, la cual después de la función salió para Málaga.

Gratos recuerdos deja la compañía, por lo excesivamente bien que se ha portado no siendo así el empresario y propietario de Vista Hermosa, José Biancos Arcos. Este señor, se propuso tomarnos el pelo y así lo ha hecho. Allá van pruebas.

Nos prometió en primer lugar no repetir ninguna de las zarzuelas que pusieran y sin embargo, durante las tres últimas funciones nos ha dado tres "Enseñanzas libres". Los abonados nos quejamos de la primera representación y prometió no ponerla más. Al otro día, después de anunciada otra en los carteles al público, la suprimió y puso "Enseñanza", entonces hubo protestas. Volvió á prometer no ponerla ó ponerla el último día con tres más para que no sufrieran perjuicios los abonados y también dejó incumplida su palabra.

Tantos repetidos engaños, han hecho que casi toda la aristocracia se disguste por que no está bien esta tomadura de pelo tan fina; y según tengo entendido, puedo darle un consejo á Blanco Arcos y es: que cierre su teatro, pues

me parece que á pocos primos cojerá para abonarlos.

Porque una vez conciendo

Quien es el tal empresario

Será mejor que en casita

Nos... recemos el rosario.

Del otro teatro

En breve debutará en el antiguo teatro del Castillo (a) la Lechuza, la hermosa *Geraldine*.

El empresario es D. Rafael M. Rodríguez; y, tengo que decirlo, no vayan á creer los forasteros que es otro Blanco, no; éste no es blanco, sino moreno y conformalidad y agrado para todo aquel que frecuente su teatro.

Anunciaré el debut.

Enfermo

Anoche se retiró del Teatro de Vista Hermosa el depositario municipal don Antonio Luque Martín con unos dolores agudos.

Los médicos fueron llamados á las altas horas de la madrugada.

Le deseo su pronto restablecimiento.

José Maria Jiménez.

5-8-92.

DE OTROS PUEBLOS

Ganga

Está vacante la plaza de voz pública y sepulturero de Pedroche, dotada con el haber de 182 50 pesetas anuales.

Puede solicitarse en el plazo de quince días á contar desde ayer.

Un salvamento

En ocasión de pasar el domingo por las cercanías de un pozo el veterinario de Alcaracejos D. Emilio Jurado Fernández, cayó al fondo del mismo un niño de seis años nombrado José Fernández Fernández, que jugaba con otros de su edad.

El Sr. Jurado se arrojó al pozo y salvó al niño de una muerte segura.

Para salir del pozo fué preciso llamar á unos trabajadores, entre los que se encontraba el padre del niño salvado, desarrollándose la escena que es de suponer.

Crónica Local

Rumor

No es cierto el que circuló anoche con insistencia afirmando que había regresado á esta capital el Gobernador civil de esta provincia.

D. Ricardo Mañiz continúa en Puerto Real muy satisfecho con los baños de ola y sin importarle un ardite la ola de indignación que sienten los cordobeses.

Regresará probablemente en la semana próxima, aun cuando hay personas que desearían se retardase más este regreso.

Celebraremos los baños bien los baños, aun sintiendo que las preocupaciones de la firma distraigan su atención algún momento.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de EL DEFENSOR en La Granjuela nuestro estimado amigo don Ignacio Cortés Serrano.

Colega

Anoche no pudo publicarse nuestro colega *El Español* por haberse declarado en huelga los cajistas de su imprenta.

Esta noche ocurrirá lo propio. El Director y propietario D. Casimiro Reyes, estimado amigo nuestro, trabaja activamente para que desaparezca el forzado paréntesis que ha abierto el periódico en su publicación con motivo de referida huelga.

Deseamos vivamente que tengan éxito sus deseos.

Reyerta

Esta mañana ocurrieron en la plaza Mayor dos sujetos, resultando uno con erosiones en el rostro y el otro con una herida en la cabeza producida por un palo.

Ambos fueron curados en la casa de socorro.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á varios sujetos reincidentes en extraer barro para alfarerías del camino de Granada; á otro reincidente en correr con su carruaje por el Gran Capitán contra lo dispuesto.

Circular

La dirección general de contribuciones ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, trasladando la R. O. de 15 de Julio que declara deben subsistir las juntas administrativas de consumos y que las administraciones de contribuciones son competentes para entender en las reclamaciones á que se refiere el artículo 313 del reglamento de citado impuesto.

Juicio oral

Mañana y ante la sección segunda se verá en juicio oral y público la causa por lesiones seguida en el juzgado de Aguilar contra Antonio y José Jiménez Conde, á quienes defenderán los señores Ortega Contreras é Illescas Alzate y representará el señor González Aguilar.

Funerales

Ayer á las seis de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco funerales en sufragio del alma de nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa D. Dámaso Angulo Mayorga.

El duelo, que era muy numeroso patentizando las simpatías del difunto, estaba presidido por D. Manuel Avila Carrillo, coadjutor de San Pedro; don Francisco Rivera, vicepresidente de la comisión provincial, D. Angel M. Castiñeira, secretario de dicha corporación; D. Manuel Villalba, diputado provincial; D. Francisco Pineda y D. Francisco Mesa, parientes del finado.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba de nuevo su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41°60; á la sombra 35°80; mínima 17°40; media 26°60; agua de lluvia en milímetros, 0°00; altura barométrica en idem, 762,20; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

De veraneo

Ha marchado á Málaga, donde pasará la temporada de baños, nuestro estimado amigo y correligionario don Fernando Lacalle Cantero.

Le acompaña su apreciable familia.

Nombramiento

Ha sido nombrado interinamente perito veterinario don Manuel Garrido Cruz, para ocupar la vacante producida por muerte del señor González. A fin de proveer la plaza en propiedad, se anunciará en breve un concurso.

Trenes botijos

Para la primera corrida de toros que se ha de celebrar en Málaga en este mes, saldrán trenes botijos de Córdoba y Granada el 17, á las diez de la mañana, regresando á las diez de la noche, y costando el billete de ida y vuelta, ocho pesetas en segunda y cinco en tercera. Para las corridas que se verificarán en los días 24 y 25, saldrán trenes botijos de Sevilla, Granada, Córdoba y Linares, en la noche del 23, regresando el 25 á las diez de la noche. Precios: de Granada y Córdoba los indicados anteriormente.

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaespesa.

Gerente: A. Ioffe R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marín.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas. — Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

SUMARIO DEL NUMERO I

El Greco, Manuel B. Cossío. — *El Cantador*, Guerra Junqueiro. — *Dos sonetos*, Manuel Reina. — *Isen*, Jacinto Benavente. — *La reina de Dalicán*, Ramón del Valle Incaán. — *El humorismo*, Miguel de Unamuno. — *Versos de despedida*, Silvio Rebello. — *Stuart Merrill*, Ramón Pérez de Ayala. — *Poemas de crepúsculo*, Stuart Merrill. — *La parábola del leproso*, Francisco Villaespesa. — *La*

Infanta D.ª María-Teresa de Austria, Antonio de Zayas. — *Gabriel d'Annunzio*, Edmundo d'Amicis.

Número suelto: una peseta.

Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen á nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 5 DE AGOSTO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72 20
Idem fin del corriente.	72 35
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	80 85
Deuda amortizable al 5 por 100	93 60
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	103 10
Acciones del Banco de España	462 50
Idem de Tabacos.	392 00
CAMBIOS.—París á la vista.	36 90
—Londres, á la vista	00 00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 34 á 35 reales arroba; Cereales: trigo duro de 36 á 37 reales fanega; idem blanquillo, de 40 á 43; cebada, de 23 á 24; habas castellanas, á 38, idem morunas á 39; alpiste, de 50 á 54; garbanzos tiernos, de 90 á 105; id. arvejones, á 40; escaña, de 18 á 19; harina blanca extra, á 16 3/4 reales la arroba; idem corriente, á 16; idem 1 1/4; recia asemolada, á 11 1/4 idem idem superior, á 14 idem corriente; á 13 3/4 idem idem de tercera, á 11; salvados cabezuela, á 11 reales fanega; idem salvado, á 7; hoja; á 6 maiz, de 00 á 00.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Bnevadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

LA CASA DE COMIDAS

que en la calle Victoriano Rivera número 3, posee D. Antonio Granados, es sin disputa alguna la más favorecida por el público.

Las excelentes y bien condimentadas comidas que se sirven, la economía en los precios y la amabilidad de su pro-

pietario hacen de dicha casa un establecimiento muy recomendable por todos conceptos. 3—3

Cafés del Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY

Mantecado,=Crema de chocolate.—Chufa.—Limón.

LIBROS

Almanaque del viticultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, contendrá las siguientes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vitícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Eusayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tartaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin hervor y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Los suscriptores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 1/25 certificado;—más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio 2 pesetas y 2/50 certificado.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 6 (5)

El Gobierno se propone anular los créditos de material, para obtener algunas economías en el presupuesto.

—El Sr. Silvela irá á Zaragoza en la primera quincena de Octubre.

—Un telegrama oficial de Granada da cuenta de que estando subidos en un poste del telégrafo cuatro dependientes que inspeccionaban las líneas, se cayó el dicho poste, matando á un obrero agrícola é hiriendo á otro. Los dependientes resultaron ilesos.

Mencheta

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

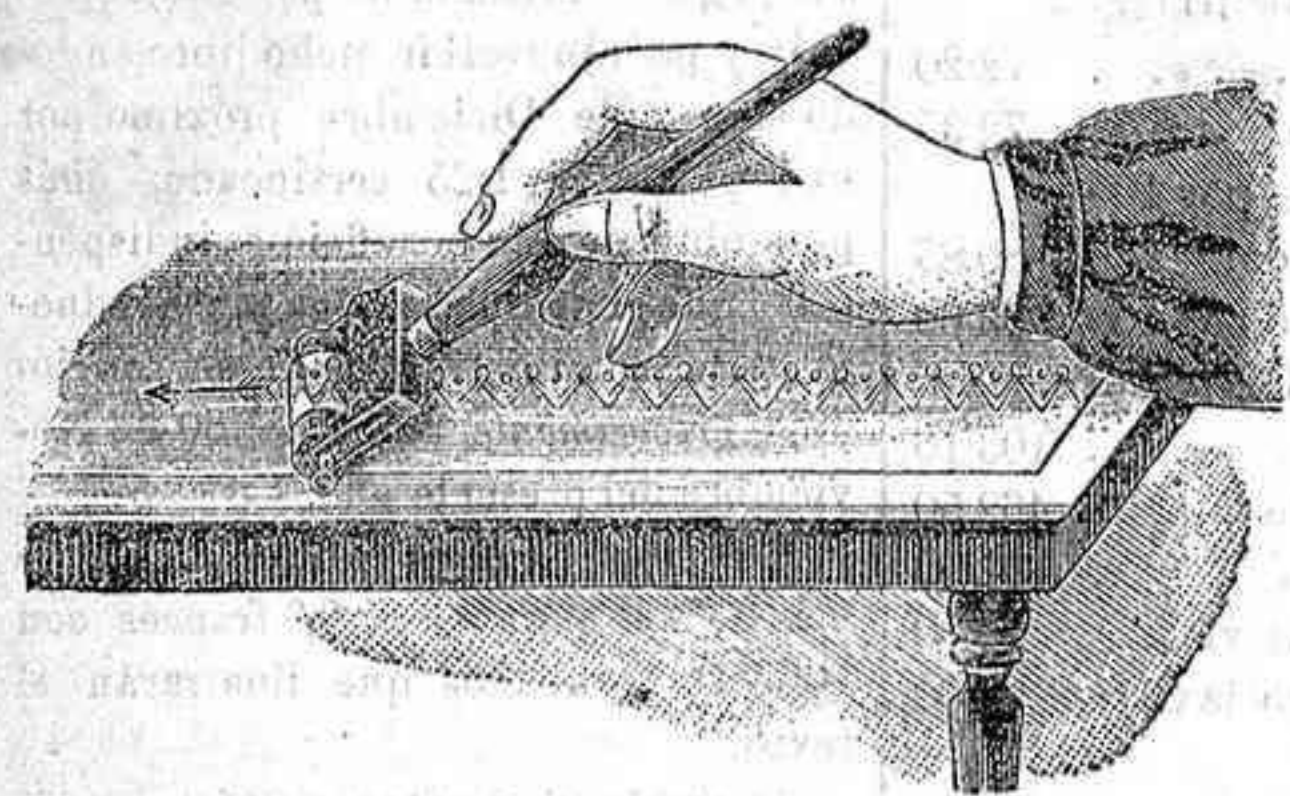
Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13
CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos, fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la FondaSi món **CÓRDOBA**

FINCAS.

Desde el día se venden ó arriendan las siguientes, enclavadas en el término de Belmez: Una haza de tierra nombrada "La Milana," de cuatro fanegas y media. Otra idem en el "Cortijo de Nevaldo," de dos fanegas y media. Otra idem en la "Cañada de la Burra," de cuatro fanegas y media. Otra idem en el camino de Córdoba, de dos celemines. Otra de viña en el "Entredicho," de seis celemines, cuyas fincas pertenecieron á D. Manuel Triviño Cuenca; y hoy á D. Lorenzo Cruzado Berengena, vecino de Villanueva del Rey, á quien podrán dirigirse proposiciones.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde